

MEMORIAS PRESUPUESTO 2022

INFORMACIÓN Y DEFENSA DE LA CIUDADANÍA

La OMIC, Oficina del Consumidor, se ha ido adaptado a la situación cambiante de pandemia y a los problemas administrativos que han procedido. Ha vuelto a la presencialidad en la medida de lo posible y mantienen sus objetivos fijados principalmente en los servicios que viene dando hasta ahora de información y asesoramiento al consumidor, tan necesarios para aquellas personas que no saben como actuar ante situaciones complicadas. Por eso, este 2022, la OMIC con el presupuesto del cual dispone, mantendrá el servicio que vendía dando, principalmente de servicio a la ciudadanía y siempre cumpliendo con la normativa en vigor en cada momento:

- Informar y orientar a la ciudadanía.
- Recepción y tramitación de reclamaciones.
- Mediación entre consumidores y empresas para la solución de las reclamaciones.
- Inspección de productos, bienes y servicios de consumo.

Por otro lado, y como lleva haciendo desde hace unos años, y si la situación lo permite continuará con la educación en el consumo y que este, sea responsable, incidirán en charlas y seminarios informativos, en los centros educativos para formar e informar al alumnado de la ciudad, y a la ciudadanía en general con los medios de los cuales dispone, y como no, continuará realizando cursillos y talleres con la colaboración de la policía nacional.

Además para el día del consumidor (15 de Marzo), harán visitas al departamento y charlas explicativas.

Por ultimo y como vienen haciendo, organizarán diferentes “mercadets”:

- El de “tapa i festa” en la Glorieta en las fiestas de San Jorge.
- El “mercadet de Cervantes”, también en fiestas de San Jorge (Desde Cervantes a Els Alçamora).
- El “mercadet o fira” y diversas actividades conmemorando el “ 9 d’Octubre”

Todo esto supeditado a la situación sanitaria de cada momento. Siempre impulsando el Consumo responsable y respetando la normativa.

El presupuesto del 2022 para la Concejalía de Consumo es:

| Denominación Partida | Cuantía |
|--|----------------|
| Actividades OMIC | 17.500 € |
| Actividades promoción / organización ‘Mercats’ | 10.000 € |